

### 2.39. Especie A082. *Circus cyaneus* (Aguilucho pálido)

Especie holártica que ocupa una amplia franja de territorio en la que se incluyen desde zonas árticas a mediterráneas. En Europa se estima una población comprendida entre 22.000 y 31.000 parejas, la mayor parte de las cuales crían en Rusia. En España se ha estimado la presencia de 900-1.300 parejas, lo que hace que sea el quinto país europeo con mayor número de parejas reproductoras de esta especie, después de Rusia, Francia, Finlandia y Noruega (BirdLife International, 2004). En España *C. cyaneus* se distribuye principalmente por Navarra, País Vasco y Castilla y León (García & Arroyo, 2003). En la franja cantábrica el aguilucho pálido suele seleccionar zonas con vegetación arbustiva para nidificar (tojales, brezales, coscojares, jarales, prados de montaña etc.), mientras que en zonas de interior o más mediterráneas suele sustituir este tipo de formaciones vegetales naturales por hábitats cerealistas.

#### 2.39.1. Área de distribución

El área de distribución de *C. cyaneus* se ha evaluado a partir del último censo nacional, realizado durante el año 2006 (Arroyo & García, 2007), en el que se prospectó la presencia de parejas reproductoras de esta especie en 44 cuadrículas UTM de 10 x 10 km de la región (Fig. 68). En este censo se confirmó la presencia de parejas en 39 de las 44 cuadrículas prospectadas, estando ausente en las 5 restantes (Fig. 68). Por lo tanto, esta especie está presente en el 88% de las cuadrículas prospectadas en Cantabria. Con estos resultados, el área de distribución de *C. cyaneus* en Cantabria recibe una valoración **favorable**. Además, como indican los propios Arroyo & García (2007), el 50% de las cuadrículas prospectadas que no se visitaron en el censo previo (García & Arroyo, 2003), obtuvieron un resultado positivo, lo que pudiera estar indicando que el área ocupada por esta especie en Cantabria está aumentando.

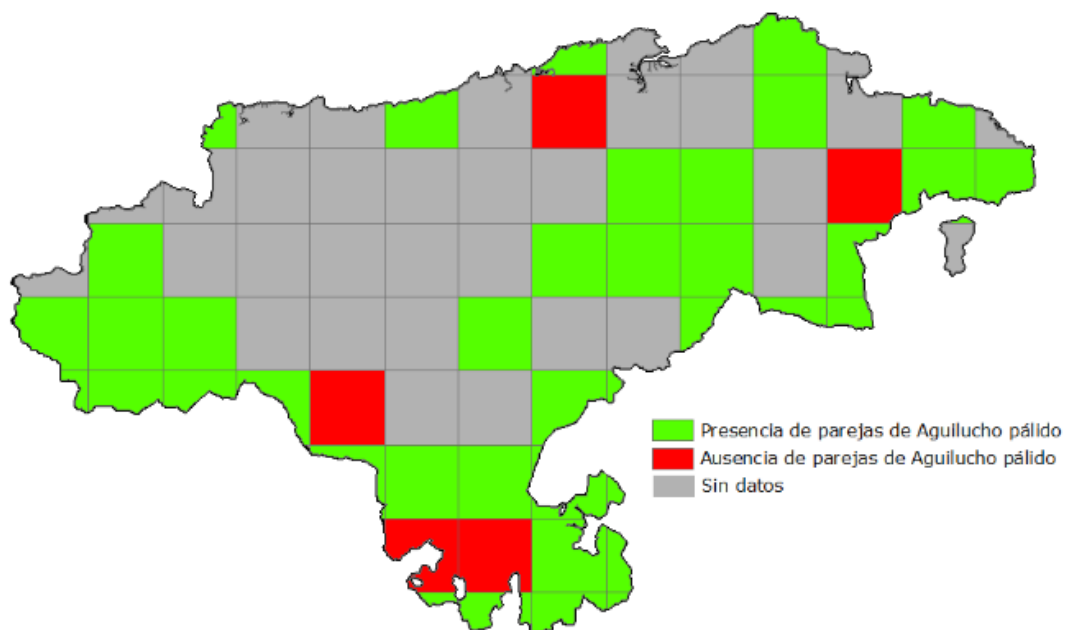


Figura 68. Presencia y ausencia de parejas reproductoras de *Circus cyaneus* en Cantabria en relación a las cuadrículas UTM de 10x10 km en las que se divide Cantabria. Fuente: Arroyo & García (2007).

### **2.39.2. Tamaño y estructura de población**

En Cantabria no se dispone de datos que permitan valorar la dinámica temporal que ha seguido el tamaño poblacional de esta especie (Arroyo & García, 2007). Para valorar este indicador se analizará el número de parejas reproductoras y su éxito reproductor en comparación con otras regiones en las que se dispone de datos similares.

La densidad de parejas de *C. cyaneus* en Cantabria (0,59 – 0,81 parejas/cuadrícula visitada) es superior a la descrita en otras provincias de la franja cantábrica (i.e. Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa), pero muy inferior a la censada en las provincias del tercio norte peninsular situadas en el interior (Álava, Burgos, Palencia, León; Tabla 70), probablemente porque en las regiones de interior estas aves disponen de cultivos de secano idóneos para su reproducción (más del 75% de los nidos identificados en Palencia y Burgos se sitúan sobre este tipo de hábitat). Por lo tanto, parece que lo más adecuado es comparar la población de Cantabria con la descrita en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa. De estas 4 provincias, Cantabria es la que presenta una mayor densidad de parejas, por lo que el tamaño de población de *C. cyaneus* en Cantabria recibe una valoración **favorable**. Sin embargo, en este caso cabe resaltar que se disponen de muy pocos datos para evaluar este indicador del estado de conservación, siendo aconsejable incorporar información que permita determinar la dinámica temporal que muestra esta especie en Cantabria.

	Densidad media (parejas/cuadrícula visitada)	Nº mínimo parejas	Nº máximo parejas
Álava	4,39 – 5,89	136	183
Burgos	1,60 – 1,86	192	232
Palencia	1,52 – 1,60	127	149
León	0,88 – 1,21	128	179
<b>Cantabria</b>	<b>0,59 – 0,81</b>	<b>22</b>	<b>28</b>
Asturias	0,21 – 0,45	19	43
La Rioja	0,21	8	8
Guipúzcoa	0,12 – 0,53	8	14
Vizcaya	0,06 – 0,44	5	13
<i>España</i>	-	912	1.292

Tabla 70. Tamaño de la población reproductora de *Circus cyaneus* en Cantabria y otras provincias cercanas. Se detalla el número mínimo y máximo de parejas estimadas para cada provincia y la densidad de parejas estimadas en relación a la superficie de cada provincia. Fuente: Arroyo y García, 2007.

Como en casos anteriores también se aporta información complementaria para caracterizar la reproducción de esta especie. La tasa de éxito reproductor de *C. cyaneus* en Cantabria es la más baja de las descritas en las 7 provincias de España en las que se dispone de este tipo de datos (0,67 pollos volados/nido monitorizado; Tabla 71). Igualmente, su porcentaje de fracaso (porcentaje de nidos monitorizados en los que ningún pollo llega a volar) es de los más altos (66,7%), sólo superado por la población de Madrid. Finalmente, la tasa de vuelo (número de pollos volados/nido donde vuelan pollos) muestra valores medios con respecto a las otras 7 provincias (2,00). Pese a que el tamaño muestral es muy bajo como para poder sacar conclusiones relevantes (n=3), estos datos indican que solo 1/3 de las parejas esta especie que se reproducen en Cantabria consiguen que los pollos lleguen a volar.

	Éxito reproductor	% Fracaso	Tasa de vuelo
La Rioja	3,67 (3)	0,0 (3)	3,67 (3)
Álava	1,91 (23)	43,5 (23)	3,38 (13)
Zamora	1,75 (8)	25,0 (8)	2,33 (6)
Navarra	1,00 (3)	16,6 (6)	1,50 (2)
Madrid	0,84 (13)	69,2 (13)	2,75 (4)
Lérida	0,67 (3)	66,7 (3)	2,00
<b>Cantabria</b>	<b>0,67 (3)</b>	<b>66,7 (3)</b>	<b>2,00 (1)</b>
<i>Global</i>	<i>1,58 (53)</i>	<i>44,0 (59)</i>	<i>2,90 (30)</i>

Tabla 71. Comparación de diversos parámetros que miden el éxito reproductor de la población de *Circus cyaneus* en 7 provincias de España. En paréntesis se indica el tamaño muestral empleado en cada caso.

Fuente: Arroyo & García (2007).

### **2.39.3. Hábitat de la especie-Vulnerabilidad**

Las principales alteraciones que pueden afectar a esta especie derivan de los usos del suelo en sus zonas de cría. Por ejemplo, se ha descrito que en zonas cerealistas el 14% de los pollos de esta especie mueren en la época de la cosecha (Arroyo & García, 1999). Otras actividades y actuaciones como la desecación de humedales, los incendios o la intensificación de la agricultura y la ganadería también pueden generar importantes cambios en el hábitat de la especie, repercutiendo negativamente en su reproducción.

En Cantabria, cabe destacar que una importante superficie de las áreas de campiña y landas atlánticas litorales han sufrido profundas modificaciones por actividades urbanísticas y por el desarrollo de nuevas plantaciones de eucalipto (*Eucalyptus globulus*). Además, el uso de herbicidas y biocidas contribuye a la reducción de sus presas (García & Arroyo, 2003), uno de los factores que más incidencia tiene sobre la ocupación de un territorio por parte de estos aguiluchos (Amar et al., 2003). Por último, la expansión de vegetación exótica, en concreto de *Cortaderia selloana*, reduce la calidad del hábitat tanto para el propio *C. cyaneus* como para sus presas, lo que también podría disminuir la disponibilidad de territorios para esta especie.

Atendiendo a CIRCA (2011; Fig. 1) el hábitat de esta especie frente a las presiones antrópicas es no vulnerable, ya que los indicadores referentes a su área de distribución y tamaño poblacional reciben una valoración favorable. Sin embargo, el escaso éxito reproductor descrito para las parejas de *C. cyaneus* en Cantabria hace que este indicador se valore como **vulnerable**.

### **2.39.4. Diagnóstico final del estado de conservación**

Tras los resultados expuestos (Tabla 72), se considera que el estado de conservación de *C. cyaneus* en Cantabria es **FAVORABLE EN RIESGO**.

	Indicadores del estado de conservación			
	Área de distribución	Tamaño de población	Hábitat de la especie-vulnerabilidad	Evaluación final
E.C. N. <i>percnopterus</i>	Favorable	Favorable	Vulnerable	Favorable en riesgo

Tabla 72. Integración de los indicadores para la evaluación del estado de conservación de *Circus cyaneus*.

### **2.39.5. Planificación para la gestión de *Circus cyaneus***

**Objetivo estratégico 39.1.** Incrementar el conocimiento sobre esta especie para mejorar el diagnóstico de su estado de conservación.

- *Objetivo operativo 39.1.1:* Realizar censos que permitan determinar el número de parejas reproductoras cada 5-10 años. En estos censos se localizará la situación geográfica de los nidos identificados. Se pondrá especial atención en las posibles parejas que se puedan asentar en las cuadrículas que ha día de hoy no se han prospectado (ver Fig. 68).

*Justificación.* Obtener la información necesaria para determinar la dinámica temporal que muestra el número de parejas reproductoras de *C. cyaneus* en Cantabria, pudiendo valorar si este número se mantiene estable o, si por el contrario, incrementa o disminuye en el tiempo. Mediante estos censos también se incrementaría el conocimiento que se tiene sobre la ecología de la especie y sobre su área de distribución, pudiendo determinar las características ambientales más idóneas para el emplazamiento de sus territorios. Para alcanzar este objetivo operativo se recomienda emplear metodologías de censo similares a las implementadas con anterioridad (Arroyo & García, 2007), con el objetivo de obtener resultados comparables entre sí.

- *Objetivo operativo 39.1.2:* Realizar censos que permitan caracterizar los parámetros reproductivos de esta especie en número representativo de nidos. Se propone que estas prospecciones se realicen cada 1-5 años.

*Justificación.* Con esta información se podría caracterizar la dinámica reproductora de esta especie, permitiendo analizar su éxito/fracaso y los factores más importantes que lo determinan.

**Objetivo estratégico 39.2.** Evitar la afección generada por las alteraciones de origen antrópico.

- *Objetivo operativo 39.2.1:* Promover los usos tradicionales del suelo y la gestión activa en las zonas de cría de la especie, especialmente en los territorios de interior. En ningún caso la aplicación de esta medida deberá impedir la evolución natural de los bosquetes subseriales a etapas más evolucionadas.

*Justificación.* Los paisajes en mosaico, con distintas formaciones correspondientes a bosquetes, herbazales, praderas y zonas de matorral, son los más utilizados por esta especie como zonas de nidificación.

- *Objetivo operativo 39.2.2:* Evitar las quemadas de matorral y bosquetes para la generación de pastos ligados a actividades ganaderas.
- *Justificación.* Las quemadas de formaciones subseriales reducen la heterogeneidad del medio y el área que ocupan los paisajes en mosaico.
- *Objetivo operativo 39.2.3:* Evitar que las actividades cinegéticas interfieran en el éxito de cría de la especie.

- *Justificación.* En este sentido, existen experiencias muy representativas de las interferencias de la caza de perdices (*Lagopus l. scoticus*) sobre la conservación de las poblaciones de aguiluchos.
- *Objetivo operativo 39.2.4:* Evitar que las pistas y sendas de uso público transcurran cercanas a los nidos de la especie. En caso de ser así, restringir su uso durante el periodo de cría de la especie.

*Justificación.* Con la aplicación de esta medida se reducirían los efectos negativos que genera sobre esta especie la presencia de turistas y visitantes.

### **Objetivo estratégico 39.3.** Proteger y mejorar el hábitat de la especie.

- *Objetivo operativo 39.3.1:* Evitar la proliferación de vegetación exótica en las zonas de campeo de esta especie, intentando eliminarla en los casos en los que ya se haya establecido.

*Justificación.* La proliferación de diversas especies vegetales alóctonas, como *Cortaderia selloana*, reduce notablemente la presencia de presas para los aguiluchos, especialmente en la franja litoral.

- *Objetivo operativo 39.3.2:* Favorecer la conservación de los humedales donde la especie nidifica, evitando su deterioro y garantizando su funcionamiento ecológico.

*Justificación.* Además de los paisajes en mosaico de interior, anteriormente mencionados, las zonas costeras de la región también muestran un alto potencial para albergar parejas de esta especie cuando su grado de conservación es adecuado.

### **Objetivo estratégico 39.4.** Evitar la pérdida de ejemplares o nidadas por la acción directa del hombre.

- *Objetivo operativo 39.4.1:* Fomentar el respeto a la especie, en las zonas cerealistas del sur de la región, implicando de manera directa a los propietarios o arrendatarios de las tierras dedicadas al cultivo en las que se localicen nidos de aguilucho pálido.

*Justificación.* En diversos puntos de España se ha descrito como la cosecha del cereal da al traste con numerosas puestas de esta especie.

### **2.39.6. Bibliografía específica**

Amar, A., Redpath, S. & Thirgood, S. 2003. Evidence of food limitation in the declining Hen Harrier population on the Orkney Islands. *Biological Conservation* 111: 374-388.

Arroyo B. & García J. 2007. El aguilucho cenizo y el aguilucho pálido en España. Población en 2006 y método de censo. SEO/BirdLife. Madrid

BirdLife International. 2004. Birds in Europe: population estimates, trends and conservation status. BirdLife Conservation Series N° 12. BirdLife International. Cambridge.

CIRCA. 2011. Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Explanatory Notes & Guidelines for the period 2007-2012. Final Version. July 2011.

García J.T. & Arroyo B. 2003. Aguilucho pálido, *Circus cyaneus*. En R. Martí y J.C. del Moral (Eds): Atlas de las aves reproductoras de España, pp. 176-177. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.